Concurso “Día de la cooperación europea”

Términos de referencia



Objeto

En el marco del Día Europeo de la Cooperación ([https://ecday.eu/),](https://ecday.eu/),%20) el programa Interreg Sudoe organiza un concurso con vistas a ilustrar los proyectos que cofinancia.

Para participar, los interesados deberán representar, en uno de los formatos permitidos y detallados a continuación, un proyecto cofinanciado por el Programa Interreg Sudoe, durante el periodo de programación 2014-2020. Los participantes podrán participar el número de veces que lo deseen. La competición se abre en tres categorías:

1. Narraciones: Las historias deberán ser originales y no exceder 1500 palabras. Se enviarán en formato Word. Se podrán enviar en uno de los 4 siguientes idiomas: español, francés, portugués y/o inglés.
2. Fotografías: Las fotografías deberán ser originales y enviadas en la mayor resolución posible.
3. Videos: Los videos no deberán exceder 2 minutos de duración y tendrán que ser enviados en formato MP4, con la mayor calidad posible. En su caso, se tendrá que contar con el consentimiento escrito y firmado de la/s persona/s que aparezca/n en el vídeo (documento en anexo). Por otra parte, en caso de que el video conste de diálogos, tendrá que incluirse subtítulos o adjuntar al video una transcripción escrita de los diálogos. Los diálogos podrán ser en español, francés, portugués o inglés.

Todas las obras recibidas se publicarán en la página web del programa Interreg Sudoe, en una sección específicamente creada para ello.

**Premio**

Se concederán 7 premios, 2 por categorías y uno especial.

Por una parte, un jurado, compuesto por 3 miembros de la secretaría conjunta del programa, seleccionará un ganador por categoría. Para su selección, el jurado valorará la creatividad de la obra y la fácil identificación del proyecto. Se valorarán positivamente las obras que reflejen como los proyectos afectan al día a día de las personas.

Por otra parte, se seleccionará otro ganador por cada una de las categorías, en base a una votación pública. Todas las obras se publicarán en nuestra página web y se someterán al voto público. Las obras que obtengan más votos en cada una de las categorías serán premiadas. Asimismo, habrá un premio honorífico, otorgado por la secretaría conjunta, para galardonar a la obra que supuso el mayor esfuerzo (en función del grupo de participantes – niños, personas con discapacidades, etc., y medios empleados).

Por último, se seleccionará un conjunto de 12 obras que ilustrarán el calendario 2021 del programa Interreg Sudoe.

Los lotes de premios se componen de productos respetuosos del medioambiente.

**Participantes**

Este concurso se abre a todas las personas mayores de edad. En caso de menores de edad, estos últimos deberán contar con el consentimiento escrito y firmado de sus tutores legales (documento en anexo).

**Procedimiento**

Para participar, los participantes deberán enviar su obra por correo electrónico, respetando las consignas indicadas en este pliego, a Andrea.rodriguez@interreg-sudoe.eu, indicando en el objeto del correo “Concurso ECD”. En el cuerpo del correo, se tendrá que indicar los elementos a continuación:

* Título de la obra,
* Autor de la obra,
* Formato,
* Año,
* Proyecto Sudoe al que hace referencia,
* Datos de contacto (correo electrónico y/o teléfono),
* Redes sociales (opcional – para la comunicación pública de ganadores).

En el caso de que no se pueda enviar la obra en adjunto, se podrá enviar por WeTransfer. Se tendrá que enviar igualmente un correo electrónico con todos los elementos indicados más arriba y estipulando que el envío se realizó por WeTransfer.

El plazo de participación se abrirá del 10 de julio hasta el 4 de septiembre incluido. Las obras se publicarán en nuestra página web el 7 de septiembre y serán sometidas a voto del público hasta el 18 de septiembre. Se anunciarán los ganadores el 21 de septiembre del 2020.

Solo se aceptarán las obras que cumplan con los requisitos estipulados en estos términos. Los participantes recibirán un correo electrónico que confirme la buena recepción de su obra.

**Copyright y protección de datos**

Todas las obras deberán ser originales y los participantes deberán poseer todos sus derechos o haber conseguido previamente las autorizaciones de los propietarios de derechos de autor. Al participar en el concurso, los participantes conservan todos los derechos de autor de sus imágenes, videos y textos. Los participantes otorgan al programa Interreg Sudoe una licencia mundial no exclusiva, libre de regalías por la duración completa de los derechos de autor, para usar, almacenar, reproducir, modificar, crear trabajos derivados, imprimir, publicar, comunicarse al público o poner a disposición del público , en cualquier formato, medio e idioma, ya sea en forma impresa o electrónica, las obras enviadas. El Programa Interreg Sudoe está autorizado a otorgar licencias de los derechos enumerados anteriormente a terceros con el fin de promocionar las obras en publicaciones, redes sociales, eventos y medios. El programa Interreg Sudoe no pagará ninguna tarifa por este uso. Los participantes garantizan que el uso de los derechos con licencia no infringe ni infringirá los derechos de ningún tercero y acuerdan eximir de responsabilidad al Programa Interreg Sudoe frente a las reclamaciones por infracción de derechos de autor. Los participantes deben obtener el consentimiento por escrito de cualquier persona mayor de 18 años que sea identificable en la historia. Los participantes que creen una historia de cualquier persona menor de 18 años deben asegurarse de obtener el consentimiento por escrito del tutor de ese niño. El consentimiento debe cubrir el uso de la historia por parte del Programa Interreg Sudoe como se describe anteriormente. Es responsabilidad de los participantes garantizar que se haya obtenido la autorización necesaria. Los participantes deben conservar todos los formularios de divulgación obtenidos, ya que se les puede pedir que demuestren que se ha dado su consentimiento.

**Protección de datos**

De acuerdo con la LOPD, los datos personales y de contacto de los participantes se incluyen en una base de datos, cuyo responsable es la Sociedad Gestora Interreg Espacio Sudoeste Europeo, S.L. Los aspectos relativos a la protección de datos se recogen en el documento en anexo.

**Conformidad con las reglas de concurso**

Al participar en este concurso, los participantes aceptan las reglas del concurso, incluídas todas las vinculadas a los derechos de autor.